Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Atlántico Centro Zonal
Sabanagrande
PUBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

El día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2024, se reunieron: **JHAN CARLOS ROA TRUJILLO;** identificado con C.C. **8.527.254 de Barranquilla,** quien obra en representación de la entidad **FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE COLOMBIA,** - identificada con el NIT **802.011.332-7** y **GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ** identificado con C.C. No. **72.309.730** de Puerto Colombia en representación del ICBF. actuando en calidad de supervisor del referenciado contrato de aporte, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO de este:

CONTRATO No:	08008962024	**FECHA DE CONTRATO:**	**DÍA:** 31	**MES:** 12	**AÑO:** 2024

CLASE DE CONTRATO			
Contrato de Obra		Convenio Interadministrativo	
Contrato de Consultoría		Contrato de Suministro	
Contrato de Prestación de Servicios		Contrato de Comodato	
Contrato de Compraventa		Otro (Cual): Contrato de Aporte	X

OBJETO CONTRACTUAL

prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de "cero a siempre"

3. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.

3.1. Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios: 3.1.1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo vigente de la Modalidad de atención según corresponda, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente. 3.1.2. Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, UA, cupos y municipios asignados al presente contrato y descritas en el siguiente cuadro:

SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
Hogar Comunitario de Bienestar Familiar, Mujer e Infancia para el Bienvivir (HCB Fami Bienvivir)	23	345	Sabanagrande

Scanned with CamScanner

3.1.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo vigente de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio, a través de cuotas de participación (Resolución 1908 de 2014) u otros aportes voluntarios que se encuentran dentro de los recursos de cofinanciación. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este. 3.1.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS. 3.1.5. Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial la prestación del servicio, de acuerdo con las orientaciones dadas en el Manual Operativo de la Modalidad para la adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar la pertinencia en la atención. 3.1.6. Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través del Plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- y Entidades Administradoras del Servicio -EAS- según lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad Institucional. (aplica para servicio DIER).

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE COLOMBIA – Representante legal: JHAN CARLOS ROA TRUJILLO

C.C. No.:**8.527.254 de Barranquilla**	**NIT 802.011.332-7**

VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de Dos mil trescientos setenta y nueve millones ochenta y un mil trescientos veintiún pesos M/CTE. ($ 2.379.081.321), incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de $ 2.379.081.321, como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los participantes

2. La suma de $ - valor en números por concepto de póliza. (CUANDO APLIQUE)

PARÁGRAFO PRIMERO. El ICBF realizará un aporte en especie para la atención, representado en el Alimento de Alto Valor Nutricional suministrado en los términos indicados en el presente contrato. (Este parágrafo no aplica para el servicio de HCB INTEGRAL que contempla únicamente la cualificación.) El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

Scanned with CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Atlántico Centro Zonal
Sabanagrande
PUBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

DESEMBOLSO	PERIODO	VALOR
1	MENSUAL	$ 2.271.779
2	MENSUAL	$ 190.909.315
3	MENSUAL	$ 134.054.605
4	MENSUAL	$ 134.054.605
5	MENSUAL	$ 134.054.605
6	MENSUAL	$ 134.054.605
7	MENSUAL	$ 134.054.605
8	MENSUAL	$ 134.054.605
9	MENSUAL	$ 134.054.605
10	MENSUAL	$ 134.054.605
11	MENSUAL	$ 134.054.605
12	MENSUAL	$ 134.054.605
13	MENSUAL	$ 36.121.730
14	MENSUAL	$ 117.488.186
15	MENSUAL	$ 138.348.797
16	MENSUAL	$ 138.348.797
17	MENSUAL	$ 138.348.797
18	MENSUAL	$ 138.348.797
19	MENSUAL	$ 138.349.073

PLAZO DE EJECUCION
El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de junio de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
OBSERVACIONES
N/A
SUPERVISOR O INTERVENTOR
Nombre: GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ
Dependencia: CENTRO ZONAL SABANAGRANDE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de Inicio por quienes en ella intervinieron, el 31 diciembre de 2024.

JHAN CARLOS ROA TRUJILLO
C.C. No. **8.527.254 de Barranquilla**
Representante entidad **FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE COLOMBIA**

GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Scanned with CamScanner